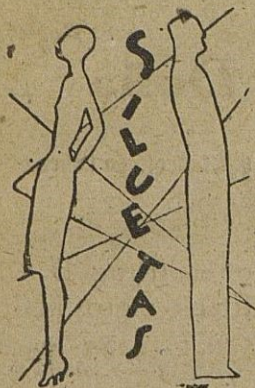


El popular

Año XXXVII

- Cabra 1 de Diciembre de 1954 -

N.º 1944



Moral profesional



El motor principal que impulsa las cosas son las personas. De la mucha o la poca capacidad depende el éxito o el fracaso. Mas hay un factor, aunque inmaterial, que tiene influencia decisiva: el moral. Usted puede ser un magnífico ingeniero o artesano. Puede conducir un automóvil maravillosamente. Tendrá la suficiente capacidad para sacar a la tierra el máximo fruto. Poseerá la pericia suficiente para conducir una lancha de pesca a través de los escollos del litoral. Pero si usted no está lo suficientemente formado moralmente, usted no servirá para nada. La moral en el trabajo, en la familia, en la sociedad, es el punto clave para abrirse camino en la vida. Un hombre sin moral, pese a su ciencia y a su habilidad en el trabajo, es un ser inútil, pernicioso. Y no se entienda únicamente moral en el trabajo. Salvo las naturales excepciones, el hombre moralmente formado, lo es en su casa, en el trabajo, en el bar o en la calle. Es problema interior, de conducta y afán.

La Organización Sindical, por medio de sus Obras Sindicales y los numerosos Centros de Formación Profesional, se esfuerza por dar capacidad técnica y moral a las nuevas generaciones de trabajadores. Por influirles un espíritu de amor al trabajo. Un sentido noble, humano, cordial.

La historia del trabajador español ha pasado por sucesivas etapas, en las que siempre ha predominado el abandono a sus propias fuerzas. ¡Y qué fuerzas! La ignorancia, la incapacidad, la inseguridad en el trabajo... Por eso, su única salida, a la que «cucamente» le empujaban, era la huelga desenfundada.

Hacia falta el orden, el cauce rec-

Se traspasa local negocio con piso vivienda en lo más céntrico de la población

Razón: Talleres MURMA.

to, la nobleza de intenciones. Sin seguridad social no se puede pedir rendimiento en el trabajo. Esta seguridad crea un ánimo pacífico, un espíritu sosegado y empieza a surgir la conciencia profesional, el sentido del deber y la responsabilidad. El trabajador, al sentirse totalmente ligado a la empresa, al saber defendidos sus derechos, pone todo su afán en el trabajo. Y nace el deseo de perfección, la laboriosidad, el empeño por que cada cosa vaya saliendo mejor que la anterior. Y con su ejemplo, influye en la actitud de sus compañeros y todo el conjunto adquiere una forma armónica, cobrando su máxima expresión en el enlace sindical y en el trabajador que toma asiento en el Jurado de Empresa.

Este es el rumbo o camino a seguir: moral profesional, sentido de superación y voluntad de trabajo.

Las Escuelas y Centros de Formación Profesional inculcan estos espíritus a los jóvenes trabajadores. De esta manera se consigue un ambiente de cooperación y la vida se hace más amable y sencilla. Porque de lo que se trata, al fin y al cabo, es de un vivir agradable, evitando, en lo posible, las complicaciones.

El trabajador eficiente, es el que ha sabido formarse, el que ha tenido conciencia de sí mismo y de los problemas que lo rodean. Por eso cumple en el trabajo, crea una familia sana e inculca a sus hijos los principios de la rectitud y la laboriosidad.

Así todo marcha bien. Los campos perfuman el aire con la eterna gracia de los árboles en flor, porque el hombre ha sabido sembrarlos y cultivarlos. Y en las ciudades, el humo de las fábricas y el metálico sonar de las máquinas entonan un himno de laboriosidad. Y en uno y otro punto, en la ciudad y el campo (y también en el mar), los trabajadores de España producen con voluntad.

RAFAEL TORRES PADIAL

Continúan recibándose donativos para la cesta de Navidad del Asilo de Ancianos

DONATIVOS EN METALICO

Suma anterior 1.201.00

D. José M.^a Muñoz Gil y señora, 25 pesetas—don Francisco de P. Muriel Manchado y Sra., 5—don Domingo Montes González y señora 25—don Acisclo Pérez Pérez y señora, 15—don Pedro Moreno la Hoz, 25—doña María Ruiz del Portal, 10—don Julián Aguilar, 25—don Francisco Molina Benítez, 5—don Eduardo Ridaura Vera y señora, 25—doña Josefa González 5—don José Rodríguez Millán y señora, 15—don Francisco Ruiz Ramírez y señora, 20—don Antonio Gómez Pérez y señora, 10—don Rafael Jiménez Poyato y familia, 15.

D. Domingo Casas Ortiz, 10 pesetas—doña Manuela Cañete Martínez, 5—doña María Carrión, 5—don José Juliá García, 10—don Miguel Tallón y señora, 15—Srtas. de Berral, 6—don Antonio Lama Méndez de San Julián y señora, 10—don Enrique Padilla Conejero y señora, 10—don José López Luque y señora, 25—don Miguel Maiz Villatoro y señora, 10—don Rafael Espejo Muriel y señora 10—don Serafín Tallón Poyato, 5—don Eloy Valle Cubero y señora, 5—don Pedro Gonzalvo Castellano y señora, 25—don Miguel Calvo Capote y señora, 10—don Francisco V. Poyato López y señora, 10—La niña María de la Milagrosa Poyato Cabello, 5—don Manuel Ballesteros Granados, 10—don Andrés Peña Roldán y señora, 10—don Rafael Guzmán Moreno y señora, 10

D. Antonio Maiz Villatoro y familia, 10 pesetas—Uno, 5—doña Mercedes y Manuel Luque Alvarez, 5—don Eduardo Casas Rosa y señora, 5—don Manuel Amo Espejo y familia, 10—Familia Tobaruela, 15—don Francisco Vivar Soriano, 5—don Antonio Vivar Gómez, 5—don José Mora y Aguilar y familia, 10—don Juan Antonio Muriel y esposa, 50—don Vicente Merino y señora, 25—don Vicente Muñoz López-Cordón y señora, 25—don José Arjona y López y señora, 15—doña Luisa Nogueras, viuda de Rueda, 50—don Modesto Ríos Castro, 10—doña Asunción Murillo Gutiérrez, 5—don Miguel López Valverde y señora, 25—doña Elena Aguilar-Tablada e hijo, 25—don José Sancho Chabarre y señora, 10—don Antonio Martín Díaz, 5.

D. José Mesa González y señora, 15—doña Carmen del Real, 10—don Gonzalo Ruiz Pérez y señora, 10—Un matrimonio egabrense, 100—doña Julia Moral y familia, 10

(Sigue en la plana central)



Varios padrones de exacciones municipales, expuestos al público

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que durante el plazo de diez días hábiles, quedan expuestos al público en la Intervención municipal, los padrones correspondientes a las exacciones siguientes: «Tasa de rodaje.—Derechos sobre toldos.—Inspección de calderas de vapor, motores, transformadores, etc.—Arbitrio sobre casinos y círculos de recreo.—Carruajes, caballerías de lujo y velocípedos»; los cuales podrán ser examinados durante indicado plazo por cuantas personas lo deseen y formular a los mismos las reclamaciones que estimen convenientes sobre inclusiones, exclusiones y liquidación de cuotas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 25 de Noviembre de 1954.—*Luis Cabello.*—Por mandado de S. S. *Raf. Moreno la Hoz.*

La fiesta del Santo de los niños

La fiesta de San José de Calasanz fué celebrada como en años anteriores por todas las escuelas de la localidad con la asistencia de todo el alumnado a la Santa Misa, que se celebró en la parroquia de la Asunción y Angeles a las diez de la mañana.

Durante la misa el Capellán del Colegio de las M. M. Escolapias, Don David Rodríguez, exhortó a los niños a seguir las huellas de San José de Calasanz enalteciendo al gran Pedagogo en su obra magna «la fundación de escuelas gratuitas, para todo el que quisiera aprender.» Obra que se perpetúa con el Instituto por él fundado del que han brotado fuertes y vigorosas ramas, entre las que descuellan el Pío Instituto de las Madres Escolapias de los que uno de sus mejores colegios tenemos en nuestra ciudad disfrutando todos del bien que reporta en nuestra sociedad con la multitud de alumnas salidas de sus aulas, excelentes madres de familia unas, y ejemplares Religiosas y unas y otras otras engrandeciendo nuestra patria chica.

Después de la Misa, en el Colegio, las alumnas pasaron un día de completo asueto en el que hubo muchos y variados juegos, tómbola, comedias y otros pasatiempos.

Como siempre, se lucieron las parvulitas en un número musical llamado: «El patico».

También los niños tuvieron aplausos en su número «La primera corrida».

Un grupo de jovencitas de las clases de Cultura derrocharon gracia en una danza que fué del gusto de todo el numeroso y selecto público.

Las comedias y sainetes saladísimos, hicieron pasar una divertida tarde a cuantas personas los presenciaron. Mucha fué la concurrencia que asistió a los diferentes actos, con objeto de contribuir al alto fin a que se dedica su producto: el de recaudar fondos para las Misiones escolapias

A pesar del tiempo lluvioso, resultó muy concurrida la Peregrinación Mariana al Santuario de nuestra Patrona, celebrada el domingo pasado.—Tres novenas a la Inmaculada Concepción

Boda Ortega-Espejo

El día 27 del pasado mes de Noviembre tuvo lugar en la Parroquia de S. Juan y Todos los Santos (Trinidad), de Córdoba, el matrimonial enlace de la encantadora señorita Isabel Ortega Peinado con nuestro buen amigo D. Luis Espejo Vergillos, del Cuerpo Especial de Prisiones.

La novia lucía, rico traje de raso blanco y velo tul ilusión, y la madrina severa toilette negra y la clásica mantilla. El novio y el padrino vestían el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenecen.

La comitiva nupcial hizo su entrada en el templo a los acordes de la marcha de Mendelshon, interpretada al órgano. Las arras y los anillos simbólicos eran portados por la monísima niña Anita Ortega Pinar, sobrina de los contrayentes.

Bendijo la unión el Rvdo. Padre Don Isidro Toledano Castro, Beneficiado de la S. I. C. y actuaron de padrinos, D. Eusebio Cañas Checa, Director de la Prisión Provincial y su distinguida esposa Doña Carmen Vilar de Cañas.

Durante la misa cantó con su acostumbrado buen gusto, diversos motetes, nuestro buen amigo don Luis Felipe Cruz Ulloa.

Una vez terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados asistentes, con los novios y padrinos a un Restaurante de la Sierra Cordobesa en donde se les obsequió con un excelente desayuno.

Los nuevos esposos a los que le deseamos una luna de miel interminable, marcharon a Madrid de donde seguirán para visitar otras capitales.

Nuevos Concejales

En las elecciones celebradas el domingo pasado en nuestra Ciudad para cubrir el tercio de la representación sindical en el Municipio egabrense, fueron elegidos para los tres puestos vacantes: Don Zoilo González Lara, Don Francisco Conejo Piñero y Don José Bonilla Roldán, entre los 14 candidatos que había proclamados.

Obtuvieron cada uno 20 votos contra 8 papeletas en blanco.

en el Japón, donde ya conocen al Santo de los niños, a San José de Calasanz, y que sin duda habrán celebrado también su fiesta.

Gloria a San José de Calasanz y que tan gran Santo nos conceda sus gracias con que podamos llegar un día a hacerle compañía en el glorioso puesto de que goza.



PRIMANIVERSARIO

Rogad a Dios en su nombre por el alma de la señora

Doña Micaela Cubero Serrano
Viuda Gómez de Aranda

Que falleció en Cabra el día 7 de Diciembre de 1953, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la unción de Su Santidad

I. P.

Su director espiritual D. Diego Vill Pérez; sus hermanos, hermanos [políticos, hijos políticos, nietos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus ayes y personas piadosas una oración por el alma de la finada, favor agradecerán mientras vivan

Las misas que se celebren el día 7 a las 7:30 en Domingo y RR. Escolapias, a las 7:45 en la Fundación Termens, a las 8 en la Parroquia de los Res y en la capilla del Real Colegio, misa del Jubileo, a las 9, en Santo Domingo y las misas gregas que empezarán el 1.º de Enero, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

La peregrinación de la A. C. egabrense al Santuario de la Sierra

Como ya anunciamos a nuestros lectores en el número anterior la A. C. egabrense organizó para el domingo 28, próximo pasado, una peregrinación a la ermita de nuestra Patrona con motivo de la terminación del Año Mariano y con objeto de lucrar las gracias jubilares.

Pese a que durante la madrugada anterior había llovido casi continuamente y a que el domingo amaneció totalmente nublado, en las primeras horas de la mañana partieron a pie hacia la Casita Blanca un nutridísimo grupo integrado por jóvenes y aspirantes, y poco después otro de muchachas a las que acompañaba el Consiliario y celoso Coadjutor de la Parroquia de la Asunción don Jerónimo Durán. Casi a la misma hora salieron con igual destino tres autobuses de la Empresa Corpas totalmente ocupados por miembros de las Ramas adultas de la A. C. de las tres parroquias de nuestra ciudad como igualmente varios coches de turismo. Al frente de los peregrinos marchaban el Sr. Arcipreste don Francisco de P. Caballero, párrocos de Santo Domingo y los Remedios, don Miguel Sánchez y don José Burgos, respectivamente, coadjutor de la primera de las citadas parroquias don Miguel García Redondo, así como los hermanos mayores de la Cofradía don Manuel Mora Mazorriaga y D.ª Pilar González, de Mora, los cuales eran portadores de la bandera de la Virgen y de la valiosa medalla conmemorativa con que recientemente fué galardonada en Roma, la que luego fué prendida al pecho de la bendita imagen.

La lluvia que no mucho después de la partida comenzó a caer con intensidad creciente, la espesa niebla,

8 de Septiembre La Purísima Concepción

DIA DE MADRE
Conchas y chitas,
los reg para ellas

Papelería y Papetería MEGIAS
Juan Ulloa-CABRA

el viento huracán, nada fué bastante para disipar lo más mínimo el entusiasmo mariano de los romereros, que soportaron las inclemencias temporales rezando devotamente el Rosario durante el áspero y cansino camino: ¡La Virgen merecía más!

A las diez y media de la mañana tuvo lugar la Misa que ofició el Padre García, ayudado por dos peregrinos durante la cual pronunció una oración y elocuente plática de encendidos tonos marianos el Rvdo. S. P. S. P.

El momento más emotivo y de más emoción lo cobijó, sin duda, el de la Comunión que se acercaron a la Sagrada Mesa de 150 personas.

Al finalizar el Sacrificio fué entusiastamente coreada la Divina Serrana.

No faltó el humor y la sana alegría entre los peregrinos, muy particularmente en el momento joven, que supieron apañar bien los ratos que el estado del tiempo permitía, con los clásicos coros, improvisándose un coro gregario que interpretó canciones populares; incluso hubo, por parte de don José Luis González-Meneses, un hallazgo entre

El Centro Filarmónico Egabrense celebrará el próximo día 5, en la Parroquia de Santo Domingo, solemne función religiosa en honor de Sta. Cecilia.—Son elegidos los Concejales del tercio de representación Sindical

Tres novenas a la Inmaculada Concepción

En la Parroquia de Sto. Domingo dió comienzo ayer a las 7:30 de la tarde, la tradicional y solemne novena a la Congregación de Hijas de María—una de las más antiguas de la Ciudad—, consagrada a su Excelsa Madre María Inmaculada, en el presente Año Mariano de 1954.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas, cuya misa se dice a las 9.

El día 8, festividad de la Patrona de nuestra gloriosa Infantería, tendrá lugar la Comunión general a las 9 de la mañana.

Durante las noches del novenario ocupará la Sagrada Cátedra el Reverendo Sr. D. Miguel Sánchez Fernández, Párroco de dicho templo.

La Escolanía de Ntra. Sra. de la Sierra de la Juventud Femenina de A. C., tiene a su cargo los cánticos de la novena.

Con motivo de cumplirse este año el primer centenario de la definición dogmática de la Inmaculada, en la tarde del día 8 saldrá en procesión solemne, por las calles de la Ciudad, la bella Imagen de la Purísima que se venera en la Parroquia de Santo Domingo.

El día 29 del próximo pasado mes de noviembre dió principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, otra solemne novena a la Inmaculada Concepción, con exposición mayor de Su Divina Majestad. Estos cultos empezaron a las 7:30 de la tarde.

Las Religiosas Agustinas Recoletas, que nunca se quedan atrás, cuando se trata de honrar a la Reina de Cielos y Tierra, empezaron el día 30, a las 7 y media de la tarde, en su iglesia conventual, otro solemne novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas cuya misa se canta a las 8:30.

El Centro Filarmónico y Sta. Cecilia

El próximo domingo día 5 festejará el Centro Filarmónico la festividad de Santa Cecilia con diversos actos entre los que destaca la celebración de una solemne función religiosa que tendrá lugar en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán a las 10:30 de la mañana en la que ocupará la Sagrada Cátedra, el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la misma D. Miguel Sánchez Fernández, interpretándose por el Cuadro Artístico la 2.ª Misa de Pontifical del Abate Perosi.

Se concretan igualmente por la Directiva de la cultural Sociedad los últimos detalles para la apertura del ciclo de conferencias y conciertos que se proyectan llevar a efecto du-

De Nueva Carteya

Bautizo

En la Parroquia de San Pedro, de esta Villa, ha sido bautizada solemnemente por el Sr. Coadjutor de la de Doña Mencía D. Agustín Murillo Roldán, asistido del Párroco D. Damián Pérez García-Risco la niña recientemente dada a luz por la señora D.ª Antonia Poyato, esposa de nuestro querido amigo D. Miguel S. Güeto, probo Maestro Nacional.

Apadrinaron a la neófito, a la que se le impuso el nombre de María de los Dolores, sus tíos Don Francisco Güeto Cubero y Srta. Rosario Poyato Contreras

Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados asistentes a casa de los padres de la bautizada, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Sentido fallecimiento

El día 27 del próximo pasado mes de Noviembre falleció en esta Villa a los 82 años de edad, nuestro respetable amigo Don José M.ª García Izquierdo.

Por su hombría de bien y laboriosidad gozaba el finado de los afectos y respetos de todos sus convecinos.

La conducción del cadáver al Cementerio constituyó una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma. Su hijo Don Antonio, hermanos entre ellos muy particularmente don Emilio, residente en Cabra, y demás familia, reciban nuestro sentido pésame.

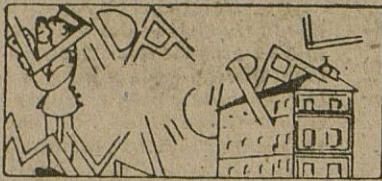
Continúan recibándose donativos para la cesta de Navidad del Asilo de Ancianos

(Viene de la primera plana)

D. Agustín Ruiz y Sra., 10—don Rafael Esteban y esposa, 5—doña Dolores López, 5—don Luis Fernández y López de Aguirre, 5—Sra. Viuda de Ignacio Amo, 10—don Nicolás Calvo y señora, 10—don José Sánchez Fernández y señora, 25—don A. Aranda Toscano, 5—Sra. Vda. de D. Valerio Moreno, 25—doña María González de Fernández, 15—D.ª Concepción Rueda de Camacho, 10—don Antonio Sánchez-Huete, 10—D. Alfonso Santiago Contreras, 10—don José Navas Cordón, 10—don Rafael y doña Nativila, 10—don Rafael Cubero Serrano, 25—don Ramón Escalada, 5—don Francisco Casas Moreno y señora, 25—don Juan L. C. Sorriquer Gorgoll y señora 25—don Carlos Escofet Espinosa y señora, 100—don Santiago Rodríguez y señora, 25—don Buenaventura León y señora, 25—don Valeriano León y señora, 10—don Francisco Moral León y familia, 25—don José Gallardo Orgaz y señora, (desde Sevilla), 10.

Suma y sigue 2.442 00

durante este invierno. La primera conferencia estará a cargo de Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena, don Manuel González Aguilar, que disertará sobre un tema relacionado con S. S. Pío XII y sus actividades y encíclicas sociales.



Edicto sobre las matanzas domiciliarias de cerdos.

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 26 de Julio último, la campaña chacinera correspondiente a 1.954-55, regulando también la matanza domiciliaria de cerdos, a partir de hoy, quedan obligados los vecinos a solicitar la necesaria autorización, a tal fin, de las Oficinas de Arbitrios Municipales, previo abono de los derechos de reconocimiento para cada cerdo, sin cuyo requisito se considerará clandestina. Un Inspector Veterinario se personará en los domicilios de los vecinos autorizados, para proceder al reconocimiento de los cerdos que hayan sido sacrificados y expedirá una certificación con el resultado del mismo, percibiendo los honorarios que por tal servicio le correspondan. En referido documento, se harán constar los números de las placas sanitarias que habrán de colocarse en los jamones y paletillas de cada cerdo, como garantía de la inspección.

Todos los cerdos que fueren sacrificados en domicilios particulares sin la previa autorización, o en días distintos de los que se fijan, previamente, en las licencias para el sacrificio, extendidas por la Administración de Arbitrios, y por consiguiente, sin la garantía de su reconocimiento sanitario, serán decomisados, por considerarlos clandestinos, destinándose sus carnes a establecimientos benéficos, si una ulterior inspección demostrase su inocuidad. En caso contrario, serán destruidos, sin perjuicio de la sanción que pudiera imponerse a los contraventores.

Ha de entenderse bien, que, son conceptos completamente distintos el pago de los Arbitrios Municipales, concertados o no, y el de los derechos de los Sres. Veterinarios.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra 27 de noviembre de 1954.—
Luis Cabello —Por mandado de S.S.^a,
Francisco Aranda.

Su matanza será perfecta si adquiere las TRIPAS y ESPECIAS en

Los Granadinos

Calle Priego



Las TRIPAS, por ser auténticas de CHICAGO, le garantizamos una completa resistencia a la caldera por mucho que hiervan ninguna se rompe, asimismo podemos asegurarle que son las más blancas y limpias que existen en el mercado.

GRATIS le ofrecemos muestras para que Vd. misma las someta a las pruebas que desee.

Las ESPECIAS son completamente puras y la práctica que tenemos de expender aliños hace que preparemos las especias para su matanza tan justas para las arrobas de cerdo que nos indique, que a ojos cerrados puede Vd. depositarlas a los distintos embutidos, con la seguridad absoluta que al degustarlos será el asombro de quien los coma, por su buen sabor y exquisitez.

NOTA.—Debido a las compras que en gran escala hacemos para esta y otras plazas, la venta se llevará a cabo con un 30 por 100 más bajo y en las TRIPAS un precio muy especial.

Al comprarnos el PIMENTON exija una lata litografiada propia para costura.

LOS GRANADINOS.

Delegación Comarcal de Sindicatos de Cabra

O. S. Educación y Descanso

Habiendo sido ya clausurada la temporada de verano de la Residencia «José Antonio» del Puerto de Navacerrada, de esta Obra Sindical, comenzará a partir del próximo día 1 de Diciembre, el régimen de invierno en este Albergue-Residencia con el objeto de facilitar a los productores los medios necesarios, no solo para disfrutar en él sus días de descanso, fiestas, domingos, etc., sino para poder practicar los deportes de montaña y esquí.

El precio de la pensión completa (sin cama) es de 35 pesetas, y la cama (en litera) 8 pesetas, disponiéndose además de habitaciones con dos camas, camas-cunas y servicios a la carta.

Los productores que deseen asistir a esta Residencia harán sus solicitudes a través de esta Delegación Comarcal, debiendo ser abonado el importe de la estancia en el acto de efectuarse la inscripción, a excepción del servicio a la carta que se abonará directamente en la Residencia.

Para los desplazamientos hasta la Residencia la R. E. N. F. E. nos ha concedido las mismas ventajas (descuento del 31 %) de que disfrutaban nuestros productores que se trasladan a las de verano, mediante la utilización de la tarjeta correspondiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra a 25 de noviembre de 1954.—
El Delegado Sindical Comarcal.

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 22, lunes	279
» 23, martes	861
» 24, miércoles	420
» 25, jueves	803
» 26, viernes	777
» 27, sábado	870

ACEITUNAS SEVILLANAS

5 ptas. kilo

Casa CHACÓN

No deje de visitar nuestras próximas EXPOSICIONES de

Artículos para BELEN

El más extenso surtido en construcciones de corcho en diferentes clases y tamaños.

Figuras en estilo popular, hebreo y granadino,

Decoraciones de Belenes, estrellas, musgo, etc., etc.

Papelería y Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15

Teléfono 38